CONDOR TOURS CIA. LTDA. TURISMO

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ANTECEDENTES:

Con vigencia al año 2014 de las Normas Internacionales de Información Financiera, los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del año 2014 han sido elaborados conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Las políticas contables más importantes son:

ACTIVOS FINANCIEROS

Reconocimiento inicial.- Precio de transacción incluyendo costos de la misma.

Reconocimiento posterior.- Costo de la transacción menos deterioro.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento inicial.- Al costo de adquisición.

Reconocimiento posterior.- Al valor razonable o precio de intercambio.

Método de depreciación.- Línea recta

Tasas de depreciación utilizadas:

Edificios	5%
Muebles	10%
Equipos	10%
Vehículos	20%

INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos de actividades ordinarias han sido medidos al valor de origen del mismo en el reconocimiento inicial y al valor razonable de los mismos al corte de los estados financieros.

Se ha cumplido con el principio de acumulación o devengo para el reconocimiento de ingresos versus costos y gastos relacionados con el ingreso.

Se han segregado claramente los diferentes conceptos de generación del ingreso sobre todo cuando en el mismo se originan transacciones combinadas de venta de bienes y prestación de servicios.

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

El Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico refleja la realidad en orden de liquidez de entradas y salidas del efectivo y se puede apreciar que el manejo del mismo ha sido en función de la mejora de la empresa y para lograr los objetivos planteados al inicio del período económico.

Finalmente se establece que el año 2014 ha cumplido con el marco legal vigente al cierre del ejercicio económico y que ha cumplido las expectativas financieras de manera adecuada para los inversionistas.

En Quito, a los 28 días del mes de marzo del año 2015.

Norma Cobos Cucalón
GERENTE GENERAL

Dra. Elizabeth Moya de la Torre
CONTADORA GENERAL